

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1978.-

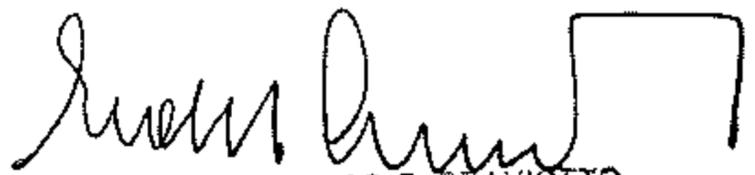
Visto el presente expediente Nº 246.437/78 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el que se tramita la contratación del servicio de mantenimiento del ascensor instalado en el inmueble que ocupa la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario, por el período / comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de / 1979, de conformidad con lo establecido en el Artículo 56, Inciso 1º de la Ley de Contabilidad y teniendo en cuenta / lo dispuesto por Acordada Nº 31/77;

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la contratación, convocada por la mencionada Subsecretaría, con la firma "ROSINI S.A. I.C.I.F." por el servicio de referencia, de acuerdo a su presupuesto obrante a fs. 8 y por el importe de PESOS: UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA MIL (\$ 1.440.000.--).-

2º) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Honorarios y Retribuciones a Terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1979.-

3º) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



EDUARDO D. CRAVIOTTO  
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA DE  
JUSTICIA DE LA NACION